



## **El Servicio Municipal de Agua de Caspe,**

### **Informa:**

La calificación del agua del Abastecimiento de **Caspe** como **NO APTA PARA EL CONSUMO**, no debiéndose emplear el agua de la red pública para la bebida, comida y elaboración de alimentos, sigue vigente. Se puede utilizar para el resto de los usos cotidianos más habituales, como limpieza, lavar, aseo e higiene personal...

La empresa Aqualia, en colaboración con **el Ayuntamiento de Caspe**, y con las **autoridades sanitarias**, ha implementado todas las medidas preventivas y correctoras posibles para subsanar las deficiencias actuales.

Se han enviado muestras de agua a analizar a laboratorio acreditado y los primeros resultados obtenidos han sido positivos.

Se continúa realizando, un control exhaustivo de la red de abastecimiento, tomando varias muestras diarias en diferentes puntos de la red. Se aprecia una evolución positiva.

Esperamos poder revertir esta situación lo antes posible y volver a suministrar agua potable a la red de abastecimiento acorde a los parámetros establecidos Real Decreto 140/2003, de 7 de febrero, por el que se establecen los criterios sanitarios de la calidad del agua de consumo humano.

Para cualquier aclaración o información adicional que precisen, pueden dirigirse a nuestras oficinas o a nuestro número de atención al cliente aqualia-contact en el 900-810-971.

**Servicio Abastecimiento de Agua de Caspe**